



ANIVERSARIO

ISSN: 0798-1171 e-ISSN: 2477-9598

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**EDICIÓN
ESPECIAL
N°2 - 2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, Edición Especial N°2, 2022, pp. 537-559
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Políticas y sistemas educativos para una educación de calidad

Policies and educational systems for a quality education

Miguel Estacio-Chan

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1901-9137>
Universidad San Ignacio de Loyola – Lima - Perú
maecgm@gmail.com

Alejandro Cruzata-Martínez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0104-0496>
Universidad San Ignacio de Loyola – Lima - Perú
alejandrocruzatamartinez@yahoo.es

Miriam Encarnación Velázquez-Tejada

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6245-6690>
Universidad San Ignacio de Loyola – Lima - Perú
miriamv2002@yahoo.es

Carlos Valderrama-Zapata

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7390-011X>
Universidad San Ignacio de Loyola – Lima - Perú
carlos.valderrama@usil.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7314620>

Recibido 04-08-2022 – Aceptado 22-10-2022

Resumen

La investigación tiene el propósito de analizar los aportes de las políticas educativas como suma de estrategias que permiten conformar instrucción de calidad. Por tanto, se perfilan los diversos desafíos que enfrentan actualmente América Latina para coordinar acertadas pedagogías. Se aplica una triangulación documental al realizar un estudio bibliográfico de carácter diacrónico desde el enfoque racionalista deductivo; se adiciona el contenido de entrevistas a expertos educativos. Subraya que la coherencia institucional y la contextualización determinan los hechos formativos. Concluye que las gestiones didácticas buscan promover la conciencia y crítica social, establecer procesos eficaces de enseñanza; situaciones que ameritan ajustar los procedimientos a los contextos socioculturales donde los aprendizajes acontecen. Insiste en el fortalecimiento de la vocación docente y el

despliegue de un currículo capaz de impulsar el desarrollo humano y productivo, priorizando la capacidad de organizar junto a otras sociedades justas.

Palabras clave: Políticas Educativas; Educación de Calidad; Desarrollo Humano; Desarrollo Socioproductivo.

Abstract

The research has the purpose of analyzing the contributions of educational policies as a sum of strategies that allow quality instruction to be formed. Therefore, the various challenges currently facing Latin America to coordinate successful pedagogies are outlined. A documentary triangulation is applied when carrying out a diachronic bibliographical study from the deductive rationalist approach; the content of interviews with educational experts is added. It underlines that institutional coherence and contextualization determine the formative facts. It concludes that the didactic efforts seek to promote social awareness and criticism, establish effective teaching processes; situations that merit adjusting the procedures to the sociocultural contexts where the learning takes place. It insists on strengthening the teaching vocation and the deployment of a curriculum capable of promoting human and productive development, prioritizing the ability to organize fair societies together with others.

Keywords: Educational Policies; Quality Education; Human Development; Socio-Productive Development.

Introducción

La calidad educativa continúa siendo un tema preocupante en la mayoría de los países en desarrollo, porque se percibe lejana al ansiado horizonte de políticas y sistemas educativos sólidos y coherentes en la formación ciudadana y en el aprendizaje eficaz de los niños, adolescentes y adultos. Se reitera, que una educación basada en procesos de nivel superior del pensamiento, como la observación, el análisis, la formulación de conclusiones, entre otros métodos sería mucho más evidente si se trabajasen desde a lo largo de todo el período de formación, tanto básica como superior.¹ Pero el panorama resulta contradictorio, cuando es permanente el alto inventario de contenidos repetitivos, dirigidos, y muy lejanos de propiciar la reflexión-crítica como una capacidad básica y necesaria en los tiempos actuales.² En ese sentido, surgen cuestionamientos como, ¿los lineamientos de política educativa de los *organismos internacionales* han logrado mejorar la educación actual de los países latinoamericanos?, ¿podemos decir que los docentes en los distintos niveles están preparados y fortalecidos para los desafíos pedagógicos presentes y futuros?

¹ MEDINA, P; DERONCELE, A. (2020). La Práctica Dialógico-Reflexiva: Una experiencia formativa en los procesos de construcción científico-textual en el postgrado. *Revista Órbita Pedagógica*, 7., pp. 37-46.

² *Ibidem*.

Si buscamos respuestas que nos lleven a ampliar nuestra mirada desde el aporte de las acciones de una política educativa a lo largo de los años, podemos implicar incluso, que a mediados del siglo pasado, Latinoamérica comenzó a reflexionar y buscar la manera de tomar acciones para mejorar la situación educativa de los países de la región.³ Es así, que se llevó a cabo una primera reunión en Bogotá, Colombia, entre representantes de los países, en el marco de un curso que promovía el Planeamiento de la Educación.⁴ Entre los temas sincerados estuvieron el repensar la situación de los sistemas educativos, si estos realmente estaban funcionando o no, y qué posibles razones dificultaban ello. También se analizó la situación del magisterio, y las bases del aprendizaje que necesariamente pudieran conllevar a una educación sólida basada en pedagogías activas y de real impacto en el presente y en el futuro.

A la luz de que estos temas, se sigue discutiendo si en la actualidad es tan difícil pensar en algún modelo o sistema educativo nacional que realmente ayude a formar mejores ciudadanos y profesionales. Pareciera que en el núcleo de esta inquietud, hubiese una oposición de fuerzas y un desacuerdo entre dos conceptos clave que suelen polarizarse entre sí: el desarrollo humano y el desarrollo productivo. Entiéndase que en el desarrollo humano estarían aquellas personas con amplias opciones para un desarrollo ciudadano y orientación a la mejora y sostenibilidad, en tanto sepan proyectar un equilibrio y al mismo tiempo un impacto como motor laboral de la sociedad. En cambio, en el desarrollo productivo se visualiza al ser humano como insumo y proceso de la producción, no como el fin, que necesariamente debería estar enfocado en su bienestar. Es lógico entender que el desarrollo productivo busca el crecimiento económico, más que el humanístico o social.⁵ Se subraya:

La educación ambiental considera las causas de las crisis sociales contemporáneas a favor de su resolución. En tanto, se ocupa de concientizar la importancia de la conciencia ecológica, la educación enmarcada en los valores democráticos; denuncia la falsa neutralidad ética de la educación. Consecuentemente, desde abordar la educación como componente de la educación capaz de formar para vivir junto a otros, insiste en organizar estrategias capaces de enfrentar la miseria, el hambre como resultado de situaciones límites, urgencias que obliga a las sociedades a hacerse cargo éticamente de sí. Por supuesto, cancela los egoísmos, las desarticulaciones que el consumismo impulsa para favorecer los fascismos actuales.⁶

³ GOMES, S; DE MELO, S. (2018). Evaluation Policies and Educational Management: Articulations, interfaces and tensions. *Educacao and Realidade*, 43(4)., pp. 1199-1216. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2175-623688386> em diciembre de 2021.

⁴ UNESCO. (1959). *Proyecto Principal de Unesco-América Latina*. Vol. 1. UNESCO.

⁵ DELORS, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro: Compendio*. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF en enero de 2022.

⁶ CASTILLO DÍAZ, Karina Lizette; MAURICIO JUÁREZ, Francisco, Javier; LÓPEZ-AGUILAR, Elder Jimmy; REAÑO ÁLVAREZ, Lady Marina. (2022). Educación Ambiental como Estrategia a Favor de la Vida Digna en

En los años 50 en Latinoamérica, la gran parte de las economías se basaban en la agricultura, en la minería y en las industrias; las cuales mayoritariamente tenían una base en las actividades agrícolas. Sin embargo, es interesante y a la vez paradójico, pensar que las iniciativas de las mejoras educativas empezaron a surgir en las zonas urbanas y no en las zonas rurales. ¿Por qué no se dispusieron las reformas educativas en las zonas rurales? Por ejemplo, en el caso peruano, es sabido que casualmente la explosión demográfica migrante inició en dicha década. Con ello, se puede deducir que los gestores de la burocracia pública educativa centralizaban su mirada solo en la ciudad, y muy poco en las zonas rurales. Pero ¿así también pensaban el resto de los países latinoamericanos? Si fuese afirmativa la respuesta, ¿tomaron medidas eficaces y rápidas para revertir estos escenarios? Si fuese negativa la respuesta, ¿qué consecuencias dejó en la sociedad, continuar priorizando la educación en las zonas urbanas que en las rurales? Como se puede avizorar, estas preguntas nos invitan a buscar respuestas, a saber si realmente los sistemas educativos supieron orientarse hacia el objetivo de la calidad, del acceso y de la equidad.⁷

En esta misma ruta reflexiva, ¿qué componentes puede tener un sistema educativo, considerando su sentido y razón de ser en el ámbito de las políticas educativas vigentes? Respecto a ello, Valle precisó que un sistema está comprendido como la relación que existe entre componentes y funciones, el cual cumple una serie de objetivos que serán necesarios implementar y evaluar.⁸ Entonces, ¿los sistemas educativos de la región estuvieron bien estructurados? Citando nuevamente a Valle, se podría decir que de alguna manera, algunos países de la región tuvieron cierto grado de éxito. Así tenemos por ejemplo, el caso de Cuba, que buscó capital humano idóneo para proponer e implementar reformas realistas, científicas y pertinentes para mejorar la educación de su país. Como todo plan, sin recursos de por medio, esto sería muy difícil o quizás imposible de lograr. Por ello, se hace necesario nombrar el rol del estado para garantizar los recursos debidos para cumplir dichas reformas, siempre orientando su eficacia y eficiencia. Sin embargo, aún se percibe que ello no es suficiente. La nación ideal con una educación completa necesitaría tener ciudadanos responsables, pensantes, humanos, sensibles a su entorno desde su propia práctica profesional.

Naturalmente, todos los países buscan la calidad de su educación. En este sentido, es relevante lo declarado en las Naciones Unidas respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo en relación al cuarto objetivo: “garantizar una educación de

Paulo Freire. (2022). *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 416-429. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6783234> en agosto de 2022., p. 417.

⁷ MORALES, C; MEDINA, P. (2020). Aprender a Enseñar: Un camino para el arquitecto-docente. *Maestro y Sociedad*, 17(3)., pp. 521-531.

⁸ VALLE, A. (2012). *La Investigación Pedagógica. Otra mirada*. Editorial Pueblo y Educación.

calidad (...)”.⁹ El problema es saber cómo concretar en lo real dicho objetivo y hacerlo viable en el sistema educativo de un país.

Para comprender el presente artículo, se hace necesario, analizar aspectos claves de las políticas y sistemas educativos, para luego examinar qué dicen algunos expertos que fueron convocados para este marco del análisis. De esta manera, se proponen algunos aspectos claves que permitan entender el panorama de las políticas y sistemas educativos: reflexionar sobre los Sistemas educativos y su funcionamiento en la región; revisar como la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) resulta preponderante en el contexto regional y en la reformulación del rol docente, y analizar la relación del Proyecto Tuning con el Proceso de Bolonia en términos de calidad educativa.

Esto nos llevará a comprender como se ha proyectado la calidad educativa en las realidades variopintas del contexto latinoamericano. Se suma ello, el importante análisis de opinión de expertos en educación que fueron consultados para este propósito.

Sustentos teóricos-conceptuales

El sentido de una política educativa

Una política educativa de calidad, bien definida, estructurada y ejecutada, es aquella que logra ser comprendida en su sentido de alcance y de proyección. En relación a esto, es importante cuando la Real Académica Española vincula su definición con la doctrina, la opinión y las directrices que se rigen a partir de la misma, sea para una persona o para un gobierno.¹⁰ La educación hace referencia al hecho de generar y construir conocimiento. Pero, en función de ello, hay dos procesos que se dan simultáneamente y no se pueden perder de vista: la enseñanza y el aprendizaje. En su complejidad, ambos procesos configurarían una interacción entre las personas que impliquen oportunidades para compartir, procesar y asegurar las bases del conocimiento.

En ese sentido, una política educativa de calidad puede entenderse como la doctrina asumida por un gobierno para eficazmente establecer y asegurar mecanismos nacionales de enseñar y aprender con el fin de satisfacer los requisitos y demandas exigidas por los distintos grupos sociales. Una política educativa usualmente es traducida en objetivos de desarrollo, con metas estandarizadas, e indicadores clave a nivel del país. Un ejemplo de

⁹ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*. Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y en junio de 2022., P. 16.

¹⁰ RAE. (2020). Diccionario de la Lengua Española. En *Real Academia Española*. 23ª ed. Recuperado de: <https://dle.rae.es/> en mayo de 2022.

ello, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio que fueron promulgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.¹¹

Según la actual realidad latinoamericana, los países adolecen de mecanismos que les permitan implantar, medir o mejorar sus propias políticas educativas. Las justificaciones son muchas: las ideologías de turno de cada gobierno, la experiencia de los ejecutores rectores de las políticas, el presupuesto debido para implementarlos, pero sobre todo, la lógica clara para saber si la política educativa está realmente cumpliendo su objetivo como país.¹²

Sobre lo mencionado anteriormente, se hace necesario meditar sobre ¿qué falta para evaluar la eficacia de una política educativa? Aquí entra a tallar el concepto de evaluación.¹³ La política educativa integra un mapeo de procesos y lineamientos muy bien definidos, que al ser ejecutados, deben reportar información cualitativa y cuantitativa clave para medir progresos o avances. Estas mediciones, o también llamados indicadores, necesitan contar con un alto grado de validez, confiabilidad y comparabilidad que permita sacar conclusiones, y a partir de ello, pensar qué acciones correctivas requerirían ser implementadas para generar una mejora continua institucional. Es esta última etapa, la que realmente valida si una política educativa es de calidad o no.¹⁴

Un aporte adicional a lo mencionado es que no solo basta con tener la información para gestionar la mejora, sino también la actitud para confrontar dicha información y tener el deseo y las ganas de realmente buscar progreso a partir de la educación. Muchas veces, teniendo la información, los ejecutores o rectores de las políticas, priorizan asignaciones presupuestales sin una lógica clara y no llegan a implementar medidas que realmente focalicen los problemas educativos de la nación.

En este propósito de comprensión e interiorización profunda de las implicancias de una política educativa, es determinante identificar que la misma será exitosa, en tanto confluya en profesionales comprometidos con el desarrollo de su país (considerando el progreso humano y el productivo), con el espíritu de una cultura de mejora continua y con una visión de futuro para transformar el pensamiento de los ciudadanos. Se podría decir que de existir, dicha política ya estaría irradiando calidad.

Todo sistema educativo debe tener claro los lineamientos y mecanismos de las políticas que cifre su desarrollo. A partir de este entendimiento, el sistema hace referencia al conjunto de normas, procedimientos y reglas interrelacionados entre sí para cumplir un propósito global. Y es que, el propósito esencial de todo sistema educativo debería

¹¹ ROBLES, M. (2006). Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Humanismo y Trabajo Social*, 5., pp. 93-101.

¹² REY, F; JABONERO, M. (2018). *Sistemas Educativos Decentes*. Fundación Santillana.

¹³ VELASCO, A. J. (2020). A Method to Analyze the Crisis in the Educational Systems. Un método para analizar la crisis en los sistemas educativos. *Magis*, 13., pp. 1-26. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m13.macs> em abril de 2022.

¹⁴ RIVAS, A. (2015). *América Latina después de PISA : lecciones aprendidas de la educación en siete países 2000-2015*. Fundación CIPPEC. Recuperado de: http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2015/05/Rivas_A_2015_America_Latina_despues_de_PISA.pdf en febrero de 2022.

encumbrarse a formar ciudadanos que respondan a las necesidades y demandas de su sociedad, de manera ética.

Reflexionar sobre los sistemas educativos y su funcionamiento en la región

En la región de habla hispana, los países muestran cada vez mayor preocupación en mejorar la educación; enfatizando que con la misma fórmula no se llega a mejores resultados, sino que es necesario replantear la escuela actual y su metodología. Se trata de lograr un ciudadano pensante, libre de ideas alineadoras y en disposición plena de expresar sus opiniones, considerando el marco ético y social de su discurso. En esta coyuntura, son significativos los aportes de un grupo de pensadores e investigadores educativos latinoamericanos, cuando hicieron un documental llamado “Educación Prohibida”.¹⁵ Esta fuente nos acerca a las posibilidades de cuestionar la escuela actual, en contraste con las diversas formas no convencionales de educar, muchas de ellas innovadoras y orientadas a generar procesos educativos de manera integral.

Al respecto, existen distintas reflexiones importantes de destacar, que se dan entre los investigadores y educadores de la región. Por ejemplo, (1) no hay fundamento científico para separar la enseñanza de los niños entre generaciones, (2) en la práctica, todos aprendemos de todos, y por lo general, una persona con mayor experiencia puede guiar a una persona con menor experiencia y (3) ello motivaría al valor y comprensión del otro, es decir “el más grande ayuda al más pequeño”.

Otra de las reflexiones oportunas, es que en muchas de las realidades se visualiza la escuela como una especie de institución militar, en donde la autoridad es la que define como se debería aprender, y en donde las reglas ciertamente restringen la libertad del pensamiento. En este tipo de modelos las acciones se ciñen al cumplimiento de órdenes, incluso la alerta de los recreos a través de la campana es comparado y apreciado en su similitud, con la realidad de los centros de aprendizaje militar de hace unos 50 o 60 años atrás. ¿Qué sucedió?, ¿desde cuándo la escuela se convirtió en un espacio de educación rígida, autoritaria, monótona y, sobre todo, dura con el proceso de enseñanza aprendizaje?, ¿cómo surgió el pensamiento: “mientras más antigua la educación, mejor se pone”? Las escuelas necesitan ser resignificadas de manera social, y reorientadas estratégicamente con relación a su disposición académica, no para respetar un poder y estar en constante subordinación. En el espacio educativo, se necesita promover el pilar de la reflexión como capacidad fundamental.¹⁶ Alinear este proceso con lo aprendido, para qué me sirve, cómo lo aplico, como ayuda esto a lo otro, por qué es importante para mí y para los demás; es

¹⁵ DOIN, G. (2012). *Educación Prohibida*. Independiente. Recuperado de: <http://educacionprohibida.com/?l=es> en mayo de 2022.

¹⁶ MEDINA, P; DERONCELE, A. (2020). La Práctica Dialógico-Reflexiva: Una experiencia formativa en los procesos de construcción científico-textual en el postgrado. *Revista Órbita Pedagógica*, 7., pp. 37-46.

decir, no solo el aprender a conocer y aprender a hacer, sino el aprender a ser y sobre todo, el aprender a convivir.¹⁷

Por otro lado, el papel de las Naciones Unidas para definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha sido fundamental para los países de América Latina, pues les ha permitido establecer un punto de partida para mejorar las condiciones de vida, entre ellas, la educación.¹⁸ Se busca que las niñas y los niños terminen su educación escolar (primaria y secundaria) de manera equitativa y con las mismas oportunidades. Se trata de lograr una educación que cumpla con estándares mínimos de calidad; de tal manera que una vez culminado su paso por el sistema educativo básico, se permita un acceso sin dificultades a la educación superior. De esta manera se estarían generando ciudadanos competentes en algún sector laboral o empresarial. En este sentido, se busca que tanto hombres como mujeres tengan el mismo acceso, incluso personas vulnerables o con habilidades diferentes. Todo ello estaría reforzando una educación con contenido humano, que promueva el trato igualitario, la cultura de paz, el respeto y la diversidad cultural.

Todos estos principios, son tan necesarios en el currículo escolar. Sin embargo, no se aprecia que el rol del Estado esté influenciando en las escuelas para implementar dichas medidas. Menos que el sistema educativo soporte y esté alineado al sistema de cada escuela. Se percibe solo una medida autoritaria de política educativa orientada a copiar modelos de países desarrollados, sin tomar en cuenta la realidad propia, y menos la forma de pensar de la sociedad en su realidad inmediata. Es difícil creer que tenemos una política y un sistema educativo consensuados, armonizados, contruidos sobre lo que nuestra nación necesita, sabiendo que está tiene una base pluricultural y multilingüe.

Esto nos lleva a un nuevo núcleo de preguntas que quizás no resolveremos ahora mismo, pero que inquietan seguir examinando las realidades del actual marco educativo: ¿cuál es el mejor sistema educativo que necesita nuestro país?, ¿cómo convertimos del sistema educativo que hoy se configura a uno que realmente responda al ideal de la calidad educativa?

La educación para el Desarrollo Sostenible en el contexto de la región: reformulación del rol docente

¹⁷ DELORS, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro: Compendio*. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF en enero de 2022.

¹⁸ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*. Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y en junio de 2022.

La Real Academia Española señala que la utopía se entiende como un “sistema deseable” de “difícil realización” y la distopía como una “representación ficticia” de una “futura sociedad deshumana”.¹⁹

En términos de políticas educativas actuales ¿éstas son utópicas o distópicas?, ¿cómo se podrían generar políticas educativas eficaces?, ¿qué necesitamos para que la región tenga un horizonte claro respecto al logro de la calidad de la educación? En esa línea, Unesco ha sido clave para recopilar experiencias educativas interesantes e importantes, las que necesitarían ser compartidas entre los países de Latinoamérica, tal como se pudo hacer en el documento “Educación para el desarrollo sostenible: aportes didácticos para docentes del Caribe”.²⁰

Lo diferente de este informe, a comparación de otros marcos y políticas internacionales, es que la educación debe llevar a cambios sociales que promuevan la conciencia a nivel personal y colectivo, y no solo enfocarse en la mejora de cifras productivas, por no decir económicas. Es aquí, donde hablamos de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), es decir, una educación orientada a desarrollar personas que busquen crear y regocijarse en un futuro sostenible. El propósito es interesante, el reto ahora está en ver como se podría realizar ello en los sistemas educativos. Lo significativo de la EDS es que completa el círculo de los cinco pilares de la educación, a través del aprender a transformarse uno mismo y a la sociedad.

En este propósito es acertado implicar el rol del docente, quien sigue siendo piedra angular fundamental de la educación. Ya no es el docente que reflejaba autoridad y distancia con sus estudiantes (que por cierto aún se práctica en algunos lugares de la región), sino que es aquel que tiene un nivel mayor de socialización y realización con el estudiante. Es el docente que promueve la fortaleza en términos académicos, emocionales y hasta espirituales; siempre buscando que el estudiante sepa afrontar la vida, y se conviertan en un ciudadano social, que respete la pluriculturalidad de su entorno, que busque el dialogo, el compromiso, y la responsabilidad para resolver problemas de manera inteligente y conjunta.

El docente actual tiene la plena capacidad de comprender holísticamente a su estudiante ya que tiene a la mano mayor acceso de información sobre ellos a través de redes sociales, censos entre otros.²¹ Ahora hablamos de que, en el aula de clases, estadísticamente en la mitad del salón, los padres de los estudiantes estén divorciados, o que exista un alto índice de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o

¹⁹ RAE. (2020). Diccionario de la Lengua Española. En *Real Academia Española*. 23ª ed. Recuperado de: <https://dle.rae.es/> en mayo de 2022.

²⁰ CAMBERS, G; CHAPMAN, G; DIAMOND, P; DOWN, L; GRIFFITH, A; WILTSHIRE, W. (2008). *Educación para el Desarrollo Sostenible: Aportes didácticos para docentes del Caribe*. UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161768> en mayo de 2022.

²¹ ESTACIO, M; BALLESTEROS, J; ROVALINO, F. (2018). *Diferencia entre una Evaluación Basada en Texto y otra en Figuras, Sobre Vectores en el Curso de Física General del Turno Mañana de la Universidad Tecnológica del Perú Correspondiente al Periodo Académico 2017-02*. Universidad Tecnológica del Perú. Recuperado de: <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1107481> en julio de 2022.

peor aún, que haya vivido maltratos o abusos por personas muy cercanas a su entorno. Lógicamente se ve difícil impartir conceptos y motivar a aprender. Diríamos que ello en este contexto puede resultar ciertamente difícil.

En ese sentido, es necesario pensar que el currículo de formación en educación necesita disponerse en un alto contenido de aportes interdisciplinarios, sobre todo en aquellos que fortalezcan los aspectos emocionales. Se necesita complementar metodologías que desarrollen la creatividad y la innovación. Se implica en ello, la necesidad de fortalecer los cursos de metodología de investigación científica, que permitan el despliegue de las funciones cognitivas superiores del pensamiento.

En resumen, es necesaria una reformulación del paradigma del docente, sobre todo en la formación humana, categoría altamente alineada al aprender a ser y convivir. De esta manera, no sería utopía ni distopía creer que la educación de nuestra generación pueda cambiar. Sí es posible. Las herramientas para mejorar la formación están, gracias a los distintos campos profesionales que pueden aportar a la educación. La reflexión se hace pertinente si pensamos en ¿cómo las políticas educativas mundiales pueden ajustar a los sistemas educativos nacionales, y cómo estos pueden ser aplicados en el aula de clase? Ello representa un reto complicado, pero no imposible.

¿Cómo se relaciona el Proyecto Tuning con el Proceso de Bolonia en términos de calidad educativa?

Un referente importante de construcción de espacios e iniciativas para fomentar la calidad de la educación superior en el mundo se dio a través del Proyecto Tuning para América Latina y la Declaración de Bolonia.

La declaración de Bolonia buscó responder a que las universidades y las naciones del espacio europeo respondan a las exigencias globales educativas, entendiéndose éstas como movilidad laboral, de reconocimiento de grados y sobre todo como la generación de la calidad en el servicio brindado.²²

Desde la década de los noventa, las universidades europeas se preocuparon en desarrollar mayores espacios de fomento de conocimiento. Recordemos que, en esos años, ya se hablaba de la Sociedad del Conocimiento, pues las personas en todo el mundo estaban siendo transformadas a partir de su vivencia, y en razón de tener un fácil acceso a la información a través de las tecnologías de información y comunicación. Es más que obvio decir que esta corriente no fue planificada por ningún país, menos por las escuelas. Se dio como consecuencia natural de que las personas estaban teniendo un mayor contacto con las computadoras, los equipos móviles, y sobre todo con la Internet y su banda ancha.

Por otra parte, cada día, se creaban más sitios Webs con foros, Wikis, redes sociales, blogs, entre otros, todos ellos disponibles, tanto para las personas como para las empresas.

²² MONTERO, M. (2010). El Proceso de Bolonia y las Nuevas Competencias. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 9., pp. 19-37.

Una evidencia incesante de cómo el ser humano buscaba satisfacer “su necesidad informativa”.²³

Entonces, en toda esta coyuntura, los países europeos vieron la necesidad de establecer una educación superior de calidad que fomentase un mejor nivel de vida en sus conciudadanos. Para ello, expusieron seis acuerdos: (1) adoptar un sistema de reconocimiento de títulos, (2) disponer estos títulos a nivel de grado y de postgrado, (3) establecer un marco común para definir el crédito académico, (4) promover la movilidad profesional, (5) promover controles de calidad como herramienta de cooperación y (6) fomentar dimensiones europeas en la educación superior.

Para lograr el cumplimiento de dichos acuerdos, fue necesario repensar conceptos básicos de educación. Entre las principales reflexiones alcanzadas, la educación de por sí, genera un aprendizaje para toda la vida. Para ello, una educación de calidad necesita ser sostenida en el tiempo, pues permitiría competitividad, desarrollo profesional, situarse eficazmente en los cambios tecnológicos y sociales y, sobre todo, tener una postura transformadora para mejorar el nivel de vida.

Por otro lado, el crédito académico europeo no debía reducirse a ser visto como un indicador numérico que solo mide el tiempo de duración de una materia. Más bien, necesitaría ser entendido como una proporción temporal de aprendizaje de teoría y práctica, que permita al estudiante alcanzar las competencias y los objetivos educacionales que el programa le ofreció. Ello significa, cohesionar lo mejor posible, el trabajo docente y el fomento científico del aprendizaje a lo largo del proceso formativo, para asegurar una formación profesional completa y objetiva enrumada al logro de un perfil profesional.

En esta lógica se hace necesario, comprender en su esencia, el concepto de competencia en el ámbito educativo. Este término puede ser entendido en distintos campos como disputa o pericia para hacer algo. No obstante, para que encaje perfectamente en el lenguaje educativo, debe ser entendido como resultado del aprendizaje, es decir, que el estudiante demuestre un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes en un entorno específico, a pesar de las restricciones en su desarrollo.

En ese sentido, no es posible clasificar todos los niveles de competencia para todas las especialidades. Pero sí es razonable pensar que todo profesional debe adquirir unas competencias mínimas para el desenvolvimiento social y laboral; a estas la llamaron competencias transversales. Pero también sabemos que cada especialidad exige resultados específicos para lograr algo en un determinado campo; lo que comúnmente se reconoce como competencias específicas.

²³ MARCELO, C. (2001). Aprender a Enseñar para la Sociedad del Conocimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12., pp. 531-593.

Al respecto, el Proyecto Tuning para América Latina y El Caribe surge en el propósito de mejorar la educación superior, tal como sucedió en Europa.²⁴ Tuning se deriva del anglicismo “tune” que se entiende como la sintonización de una frecuencia de radio, pero ¿qué ha sido sintonizado desde su surgimiento hasta estos últimos años?

El génesis del proyecto Tuning se dio en un espacio de reflexión y crítica a la situación pedagógica y disciplinar de la educación superior. Con la globalización, se hizo necesaria la movilidad estudiantil y profesional para aprender y trabajar. En ese sentido, se requerían mecanismos para comparar la calidad de una formación con aquellas que requerían ser homologadas. Dicho de otro modo, establecer acuerdos de comparación y comprensión de los títulos profesionales entre países. Para ello, las universidades asumieron un rol protagónico respecto a sus procedimientos para asegurar la calidad del servicio educativo.

De esta manera, la base metodológica del Proyecto Tuning radicó en identificar y medir las competencias genéricas y específicas, analizar los enfoques del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación, así como su relación con el crédito académico, para así lograr una calidad real del programa. Es curioso ver que estas bases guardan relación directa con lo encontrado en el Proceso de Bolonia. También se buscó reflexionar sobre la adecuada definición de competencias en el ámbito educativo. Además de lo señalado en el Proceso de Bolonia, la competencia es el resultado de un aprendizaje integral de la persona, de manera significativa y, sobre todo, reflexiva. No solo se ciñe al desarrollo productivo, sino al desarrollo humano como elemento transformador. Ello guarda relación con la sociedad de aprendizaje, es decir, cambiar el paradigma de que el docente es el protagonista, sino que lo es el estudiante. Para ello, el educador debe ser dotado de herramientas que le permitan establecer objetivos claros, actividades educativas pertinentes e innovadoras, todo ello siempre en función de alcanzar los resultados de aprendizaje del programa.

Después de reuniones exhaustivas con académicos y grupos de interés representantes de los distintos países de América Latina, se identificaron un conjunto de 27 competencias genéricas que deberían medirse en el estudio del Proyecto Tuning. Entre ellas se destaca la responsabilidad social y el compromiso como ciudadano, la comunicación oral y escrita, el conocimiento de un segundo idioma, la actualización permanente, y la capacidad de investigación.

En conclusión, fue la globalización un elemento motor para generar espacios como el Proceso de Bolonia y el Proyecto Tuning. Al tener la necesidad de asegurar un control de calidad de la movilidad docente y profesional entre los países, se reflexionó en identificar y definir competencias que todo profesional debería demostrar como resultado de una formación de calidad. En ambos procesos, el crédito académico debía ser visto como una

²⁴ BENEITONE, P; ESQUETINI, C; GONZÁLEZ, J; MARTY, M; SIUFI, G; WAGENAAR, R. (2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final -Proyecto Tuning-América Latina 2004—2007*. Universidad de Deusto, Universidad de Groningen. Recuperado de: http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf en abril de 2022.

guía valiosa para entender el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rol de la docencia en la formación, Esto llevaría a comparar espacios geográficamente distintos, pero afines en estos términos del reto educativo. Es decir, permitiría marcar un estándar para saber si un programa es de calidad y así dar confianza al reconocimiento de la movilidad profesional entre los distintos territorios.

De acuerdo con lo mencionado, se podría afirmar que el proceso de Bolonia y el Proyecto Tuning sí fueron hitos importantes para fomentar la calidad. Como alguna vez de mencionó: “lo que no se mide, no se puede mejorar”. Añadiría a esta frase: “lo que no se reflexiona, no se puede comprender completamente”. Los procesos implicados, generaron sustancia crítica para entender que ya se hacía necesario sentar bases para fomentar políticas de calidad en la educación superior. En lo concreto, era el momento para que estas políticas se puedan cristalizar en los sistemas educativos de cada país y así permitir un beneficio educacional, productivo y cívico en los estudiantes, instituciones, empresas y, sobre todo, en la sociedad. Es decir, lograr procesos activos de enseñanza-aprendizaje que se caractericen por equilibrar el desarrollo productivo con el desarrollo humano.

Perfil epistémico del conocer

El presente artículo consideró el paradigma interpretativo-hermenéutico para realizar el análisis de las categorías apriorísticas, que son: *políticas y sistemas educativos* con relación a la *calidad educativa*. Para ello, se hizo necesario revisar la evolución de los marcos rectores de educación como: el Proyecto Principal de Unesco, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Informe Tuning para América Latina y El Caribe, entre otros. Esto nos llevó a analizar los sistemas educativos y su funcionamiento en la región.²⁵

El enfoque aplicado fue el cualitativo; recurriéndose con ello a la investigación documental y al análisis de contenido de entrevistas a 4 expertos. Se definen los rasgos de perfil de estos informantes de la siguiente manera:

El primer experto (EXP1), ingeniero de profesión, es consultor pedagógico de importantes colegios e instituciones superiores, tiene una amplia experiencia en el sector educativo, y es promotor de una institución que tiene como filosofía el fomento del pensamiento crítico y de ciudadanía.

El segundo experto (EXP2), sociólogo de carrera, y con estudios de maestría y doctorado en dicha especialidad, es investigador y con amplia publicación de artículos científicos. También es escritor, profesor universitario, profesor visitante en una institución norteamericana, y columnista de unos los principales diarios del Perú.

²⁵ CIFUENTES, R. (2011). *Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa*. Noveduc.

El tercer experto (EXP3) es abogado de profesión, con una maestría en aprendizaje y enseñanza, y con una amplia experiencia en políticas educativas. Participó en cargos importantes en el Ministerio de Educación del Perú y Unesco.

El cuarto experto (EXP4) también es educador y abogado, con estudios de maestría y doctorado en el campo de la educación y currículo. Ha desempeñado importantes cargos académicos en universidades y participado como evaluador de calidad educativa para instituciones universitarias.

Una vez concluido el análisis de los sustentos teóricos y contenido del discurso de los expertos, se procedió a la triangulación de los mismos, es decir, observar la relación de los dos tipos de informaciones para obtener síntesis y contrastes con relación a las políticas educativas, los sistemas educativos y la calidad educativa.

En esta línea de desarrollo, fue necesario realizar la elaboración de una matriz de categorización en el curso de *Problemática Educativa Mundial* que es parte de la propuesta curricular de un programa doctoral en curso. A partir de ello, se definieron algunas acciones que permitieron identificar las categorías apriorísticas en los textos y fuentes analizados, identificar los sentidos de las discursivas de los expertos desde las transcripciones de las entrevistas para generar el proceso interpretativo. Así se llegaron a configurar conclusiones aproximativas que fueron formuladas considerando códigos, familias y categorías emergentes.

La técnica para la investigación cualitativa se centralizó en la entrevista y el instrumento fue una guía de entrevista semiestructurada. Las preguntas nacieron de la práctica dialógico-reflexiva, de las categorías identificadas por los participantes del curso doctoral.

El objetivo principal trazado, fue comprender cómo las políticas y sistemas educativos orientan el desarrollo de la calidad educativa en el contexto actual

La calidad educativa para la transformación social

Los países del mundo que han priorizado una filosofía de calidad en su aprendizaje y en su sociedad han alcanzado estándares productivos más altos que otros países. Por ejemplo, Japón, después de la segunda guerra mundial, optó por desarrollar una cultura de mejora continua, disciplina e importar educación tecnológica e innovadora. Los resultados de su esfuerzo se vieron en las posteriores décadas con el desarrollo de la industria tecnológica y automotora.²⁶

Marc Antoine Jullien, filósofo reconocido por sus grandes aportes en el estudio comparativo de los sistemas educativos, mencionó que la educación del hombre es clave

²⁶ LABORDE, A. (2011). Japón: Una Revisión Histórica de su Origen para Comprender sus Retos Actuales en el Contexto Internacional. *En-claves del pensamiento*, 5., pp. 111-130.

para la transformación social de una nación.²⁷ En ese sentido, un eje central que la educación no debe perder de vista es su calidad. Esto no es responsabilidad solamente de una persona, de una sociedad o de un gobierno, sino de todos en su conjunto.²⁸

Para una comprensión pertinente de calidad, es necesario definir que se quiere cuando se busca la calidad.

“Son definiciones muy, digamos muy globalizadoras muy genéricas y por eso es que yo no digamos no puedo hablar de calidad en abstracto” (EXP1).

“Para poder responder hay que examinar cuál es la finalidad, y la finalidad de la universidad en cuanto se refiere a su universidad esencial es que el alumno domine, llamémosle competencias o llamémosle objetivos, o llamémosle conceptos, conocimientos, actitudes, valores” (EXP4).

Una definición pertinente de calidad debe evitar caer en generalidades. Es decir, debe ser precisa e indicar claramente cuál es el objetivo principal que se espera conseguir con la disposición de dicha calidad. Se puede observar que las distintas políticas internacionales difieren del concepto de calidad, y muchas veces es sesgada por la organización que la promueve. Es decir, la calidad puede ser vista desde la base de indicadores económicos, indicadores sociales, pero muy pocas veces, desde indicadores pedagógicos.

“La calidad es la capacidad de lograr los propósitos y objetivos que la institución educativa se ha planteado como norte” (EXP1).

“(…) cumplimiento de la misión de la universidad traducida en acciones de docentes, de estudiantes y de los propios padres de familia que velen por el cumplimiento de las obligaciones de sus hijos” (EXP4).

“(…) vinculado a hasta qué punto la promesa de cada institución se realiza se cumple, si una institución cumple con su cometido está ofreciendo un servicio de calidad sino entonces no es de calidad” (EXP1).

En primer lugar, debe entenderse por calidad, la coherencia entre el propósito de la institución y el desempeño de la misma. Entiéndanse a la institución, como un sistema educativo, Ministerio de educación, escuela o universidad.

Para ello, es necesario que la institución se plantee objetivos misionales concretos, específicos, claramente entendidos por los actores principales que ejecutarán dichos propósitos y, sobre todo, una cultura que asegure las condiciones para su implementación.

²⁷ GAUTHERIN, J. (1999). Marc-Antoine Jullien de Paris. *Unesco: Oficina Internacional de Educación*, XXIII., pp. 805-821.

²⁸ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*. Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y en junio de 2022.

La calidad es la condición de la institución para que el docente y el estudiante puedan cumplir con su finalidad.²⁹ Precisa:

En este sentido, mediante la concientización los seres humanos asumen la condición de estar en el mundo junto y para otros; en consecuencia, asumen la responsabilidad ante los contextos que se habitan. Concientizar significa sensibilizar ante las situaciones que se habitan; requisito fundamental para desarticular las enajenaciones contemporáneas. Entonces, las aperturas hacia la otredad busca conocer a través de la capacidad de proyectarse en la vida del otro; de esta manera se estimulan las acciones capaces de subvertir las injusticias en realidades que evidencian los derechos humanos como suma de haberes insacrificables individuales, colectivos y ambientales.³⁰

Esta noción de cultura comprende elementos desde una perspectiva integral que abarca a los distintos tipos de personas o sociedades con sus características y particularidades, orientadas a la contextualización o adaptación de una realidad inclusiva actual y futura. Es decir, orientada a ver a todos los estudiantes por igual. Para la implementación de la calidad en estos términos, habría que evitar una cultura conservadora que solo fomente aprendizajes sin integración. El objetivo es formar aprendizajes vinculados con otras competencias.³¹

“Es el derecho de crecer y desarrollarse, en un contexto que te permite llegar a realizarte como persona” (EXP3).

“La educación debería ser sinónimo de inclusión, porque todos los niños tienen que ser incluidos” (EXP1).

En suma, podemos reconocer que la educación es sinónimo de inclusión. En la formación de los estudiantes, no debería haber diferencias. En esta línea, la educación toma en cuenta las particularidades o habilidades distintivas de todo estudiante. Por otro lado, hablar de calidad, también puede considerar la noción de los estándares. Un estándar que mide la calidad, precisa si el estudiante cumplió o no cumplió con los criterios de evaluación. A razón de los expertos, el estándar que ha sido foco de este análisis también debería contemplarse las diferencias cognitivas, pues no todos los estudiantes son iguales en sus avances.

²⁹ LUCANDER, H; CHRISTERSSON, C. (2020). Engagement for Quality Development in Higher Education: A process for quality assurance of assessment. *Quality in Higher Education*, 26(2)., pp. 135-155. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/13538322.2020.1761008> en junio de 2022.

³⁰ CASTILLO DÍAZ, Karina Lizette; MAURICIO JUÁREZ, Francisco, Javier; LÓPEZ-AGUILAR, Elder Jimmy; REAÑO ÁLVAREZ, Lady Marina. (2022). Educación Ambiental como Estrategia a Favor de la Vida Digna en Paulo Freire. (2022). *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. 39 (101)., pp. 416-429. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6783234> en agosto de 2022., p. 420.

³¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2018). *Marco de Competencia Global*. Preparar a nuestros jóvenes para un mundo inclusivo y sostenible. *Estudio PISA*.

En resumen, para la calidad educativa, el objetivo principal siempre será el aprendizaje, y la evaluación debe asegurar que se cumpla dicho objetivo. La mirada necesita tener su prioridad en el aprendizaje.

Configuraciones de las políticas educativas

Una política educativa reconfigura el propósito educativo de un país, de sus instituciones y de sus ciudadanos. El éxito de la implementación de una política dependerá de la formulación de ésta y de la comprensión por parte de los grupos de interés sociales actuales, no del pasado.³² Unesco asocia las políticas educativas a la accesibilidad de la educación, alfabetización de toda persona y al mejoramiento de la calidad sobre base de reformas sociales.³³

“La educación mundial está pensada para el siglo XIX, XX, no está pensado para el XXI, los objetivos de desarrollo tampoco. Están pensadas para el siglo pasado están pensadas para para reparar lo no completado en el siglo pasado, no está pensado en poner en condiciones al alumno para lidiar con los retos del siglo XXI que además tienen una altísima dosis de variabilidad, incertidumbre, enfrentamiento a lo desconocido, irrupciones (EXP1).

“(…) son enunciados muy declarativos muy de intenciones no son autoevidentes se prestan a que cada uno lo interprete como quiera (…)” (EXP1).

En este sentido, una política educativa comprende la generación del conocimiento y está en función de la consciencia que uno tiene con su entorno, está pensada en el futuro, recoge los problemas coyunturales de la sociedad y sus consecuencias. La inclusión en las políticas educativas debe ser un concepto eje para la formación de los niños y jóvenes. Toma en cuenta las características de toda persona, para darle las condiciones adecuadas y especializadas que sepan enrumbar un aprendizaje eficaz.

“En la medida que yo mantenga aislado o separado, etiquetado a alguien porque es un poco destructivo, porque es hiperactivo, porque necesita más movimiento que el otro que puede estar tranquilo cuatro horas sin moverse, entonces todos estos etiquetamientos lo que hacen es convertirse en una situación discriminatoria, porque en el profesor el mensaje es éstos están bien, éstos están mal, estos son regulares, estos son incluidos. Ese lenguaje de diferenciar para jerarquizar es el que hace tanto daño no” (EXP1).

“No se están cumpliendo el ODS 4, se han evadido responsabilidades desde los estados. La falta de continuidad de políticas públicas, débil gobernanza institucional, falta de institucionalidad del Estado y la alta rotación de autoridades de políticas” (EXP3).

³² GAUTHERIN, J. (1999). Marc-Antoine Jullien de Paris. *Unesco: Oficina Internacional de Educación*, XXIII., pp. 805-821.

³³ UNESCO. (2001). *Balance de los 20 años del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Unesco/OREALC.

Una política educativa evita etiquetar a alguien por alguna capacidad o comportamiento distinto al resto; por ello se destaca su rasgo integrador. Es así, que la educación se entiende como un motor de cambio, que empujará siempre las dos dimensiones siguientes: lo social y lo individual.³⁴ El docente, como actor principal del sistema educativo, es consciente que en su vocabulario axiológico están contenidos las necesidades educativas especiales y adaptaciones o ajustes en el currículo debido a estas necesidades.

“Si tú ves la OCDE, no solo en el caso de Pisa, que es su termómetro educativo, sino si tu vez los otros parámetros que tiene la OCDE sobre desarrollo social, desarrollo político, todos están en función de una sociedad mercado céntrica” (EXP2).

Por otra parte, una política contiene las características siguientes: continuidad, sólida en su gobernanza institucional, orientada a la institucionalidad del estado y promotora de autoridades educativas competentes. Una política que cuenta con estrategias especiales para cada tipo de personal o grupo social es coherente con el real concepto de la educación.

Núcleos clave de un sistema educativo: el currículo y la vocación docente

Usualmente, el sistema educativo de un país está dividido en niveles para las distintas fases de aprendizaje del ser humano. Estas fases tienden a ser visualizadas en avances y desarrollo curriculares, tanto en la escuela como en la universidad.³⁵

Autores como Pallarés, Chiva, Planella y López indican que un sistema educativo tiene tres horizontes: el epistemológico, donde el diseño educativo debe guardar relación directa completa con el actuar pedagógico, el ontológico, propuestas de mejoras a procesos existentes (sustitución), y el operativo, modificación de las situaciones que son impuestos en la práctica educativa.³⁶ Es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí, para cumplir el propósito pedagógico que una sociedad ansía.

En esa línea, un sistema educativo no debe perder la esencia propia de la nación que configura su actuar educativo. Es necesario tener un sistema de participación comunitaria, que ayude a estar preparado para la realidad actual de la sociedad y del mundo, y que cuente con una evaluación integral, diferenciada, que promueva las diferencias de cada estudiante, no que los castigue.

³⁴ REY, F; JABONERO, M. (2018). *Sistemas Educativos Decentes*. Fundación Santillana.

³⁵ VILLALAZ, S; MEDINA, P. (2020). El Currículo Universitario Peruano: Aspectos complejos. *Maestro y Sociedad*, 1., pp. 121-136.

³⁶ PALLARÉS, M; CHIVA, Ó; PLANELLA, J; LÓPEZ, R. (2019). Repensando la Educación. Trayectoria y Futuro de los Sistemas Educativos Modernos. *Perfiles Educativos*, XLI(163)., pp. 143-157.

“El sistema educativo digamos es la fórmula que utilizan los estados para organizarse y proveer o crear las condiciones para que se provea el servicio educativo, es un sistema, ahora este sistema puede ser un sistema muy tradicional como el europeo digamos, o puede ser un sistema que busca una constante innovación como el de Estonia digamos o Singapur” (EXP1).

“(…) sistema de participación comunitario” (EXP2).

“Los sistemas educativos están compuestos de personas y son estas las responsables de implementar las políticas educativas. Existe una superestructura que ejecuta la política, las cuales no están necesariamente tomando una orientación” (EXP3).

Un sistema educativo debe articular a las instituciones educativas de un país y a sus constituyentes internos y externos identificados en el plano social, como son los padres de familia, estudiantes, profesores, directores académicos y sociedad en general.

“(…) articulación de miles y miles de colegios o instituciones educativas cada una de las cuales tiene su vida propia, su propia producción, su propio entendimiento de lo que es una buena educación, sus propios padres, sus propios alumnos, su propio entorno entonces el sistema lo que plantea son reglas de juego, normas, formas de armar un currículum (...) de presupuestos, prioridades, formación docente, el sistema lo que hace es desde el Estado proveer los recursos, los insumos para que las instituciones hagan su trabajo ahora cada una de ellas la hace a su manera” (EXP1).

Por otro lado, un sistema educativo plantea lineamientos para el diseño de un currículum, el cumplimiento del presupuesto, el buen uso de los recursos educativos, y el papel efectivo del docente para dar una educación de calidad. Es decir, articula el contexto y la realidad social. Sus estructuras deben ser sólidas y entendidas por todos los actores. El sistema educativo comprende a la constitución y las leyes propias del estado.

“El sistema educativo, es, puede ser visto de diferentes perspectivas. Desde el punto de vista de lo que significa, la organización dada por las leyes, la constitución, las leyes del propio Estado, para poder hacerla factible” (EXP4).

Finalmente, un sistema educativo armonizado entiende que la vocación docente es su núcleo y esta se fortalece si se involucran aspectos tangibles, como una remuneración adecuada, y aspectos intangibles, como la satisfacción por enseñar, el valor por su formación y el deseo de continuar enseñando a futuras generaciones.

“La vocación docente está dada por lo tangible y por lo intangible” (EXP3).

Es importante, tomar en cuenta que la participación del docente en mejorar las políticas educativas cobra mayor protagonismo, más aun, en la educación básica regular. Sin embargo, respecto a la formación del docente, sería pertinente incluir áreas temáticas especializadas en gestión humana, financiera, y sobre todo, económicas, para que su

participación sea más efectiva, consistente y contextualizada con los propósitos que se quiere conseguir a nivel del país.³⁷

En suma, un sistema educativo comprende aspectos sociales integrados, hace que sea participativo, y decanta en un currículo concertado y dialogado, multiforme, construido en el contexto que se encuentra y con recursos disponibles. Entre las piedras angulares se encuentra el docente, su actuar pedagógico, su vocación y, sobre todo, su compromiso articulado con los distintos grupos de interés con los que se relaciona.

Ciudadanía como ideal curricular

Por lo general, el modelo educativo de un país tiende a formar un tipo de ciudadanía entre sus habitantes. Asimismo, en la práctica, el modelo educativo siempre se verá afectado por las corrientes económicas o políticas que el país asuma.³⁸

Medina y Deroncele afirmaron que el ciudadano debe comprenderse a sí mismo, para también poder comprender al otro, considerando la diversidad, es decir, las distintas perspectivas y experiencia natural de todo ser humano.³⁹ Dicho de otro modo, el hombre necesita del hombre para entenderse y salir adelante. Este principio también aplica al campo educativo.

“El estudiante debe ser consciente de su aprendizaje, de su entorno, de su comunidad y del proceso que está inmerso. Desarrollar capacidad cognitiva en el estudiante es; participación del estudiante en el proceso educativo, como parte de una comunidad educativa, y conciencia de su entorno”. (EXP2).

“no estamos educando para situaciones imprevistas no estamos educando para el aprendizaje sobre la marcha sobre cosas nuevas porque como antes no hubo coronavirus entonces no tenemos porqué saber, vamos a esperar que cada vez aparezca un virus se muera un montón de gente para después decir a ver y cómo era esa cosa, no hay transferencia, no hay aprendizaje para el futuro.” (EXP1).

La formación del ser humano es acertada no solo por el ámbito profesional, sino también respecto al campo humano en el cual se dispone. Es decir, un profesional es de calidad es coherente cuando equilibra lo productivo con lo humano. Todo sistema educativo y en específico, toda institución que fomenta la formación de ciudadanos honestos podrá corroborar ello, en sus egresados.

³⁷ ESTACIO, M; MEDINA, P. (2020). El Rol del Docente para la Formación en Investigación: Reto Pendiente de la Educación Peruana. *Maestro y Sociedad*, 17(2)., pp. 341-356.

³⁸ FULLAN, M; HARGREAVES, A. (2000). *La Escuela que Queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar* (2da ed.). Biblioteca para la actualización del maestro. Recuperado de: <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cId=395&aid=617> en julio de 2022.

³⁹ MEDINA, P; DERONCELE, A. (2020). La Práctica Dialógico-Reflexiva: Una experiencia formativa en los procesos de construcción científico-textual en el postgrado. *Revista Órbita Pedagógica*, 7., pp. 37-46.

“yo, mi empleador impacta más que los padres, desde el punto de vista psicológico de crianza los padres impactan más que el empleador” (EXP1).
“en una universidad prestigiosa este médico fuma se ha formado en una institución de muy alto nivel pero en su vida personal tiene actitudes que desdican el buen uso de la información que tiene, entonces es un médico de calidad, recibió una educación de calidad.” (EXP1).

En la visión de desarrollo productivo, el aspecto central se vincula a la acumulación de conocimiento para generar riqueza, mientras que en el desarrollo humano, el aspecto central es la generación de conocimiento para la búsqueda de la verdad y formarse como ciudadano global.

La política y sistemas educativos de calidad necesitan crear una cultura de consistencia, es decir, profesionales comprometidos y coherentes, porque alinean sus acciones a sus declaraciones.

“Yo creo que tiene que ver con -digamos esta cultura de consistencia- esta búsqueda continua en todas las profesiones y quehaceres, de que uno es coherente, consistente, honesto, comprometido con lo que dice y lo que hace con lo que uno es, entonces cómo uno logra eso con un estudiante si es que uno y el conjunto de profesores que van interactuar con estos estudiantes no tienen esa consistencia, se queda en una cosa de cliché se queda como un algo que debería ocurrir pero no cuenten conmigo.” (EXP1).

No hay una verdad única. Es compromiso de la educación que se aprenda los distintos puntos de vista, o lo distintos escenarios de cada situación. Es por esta razón que el ciudadano debe tener un aprendizaje de la sociedad y del futuro que le tocará vivir.

“La capacidad para hacer preguntas en lugar de respuestas, el entendimiento de que hay distintos escenarios para cada situación que no hay una verdad única que hay que aprender de lo que no sabemos más de lo que si sabemos (...)” (EXP1).

“Entonces yo creería que primero el currículum de formación docente tiene que ser mucho más vivencial, más autocrítico. O sea, el punto de partida debiera ser a ver qué cosa en tu vida escolar en tu experiencia escolar tú cambiarías y porque, de qué otra manera lo harías, cómo te es más fácil aprender, cuál es tu verdadera pasión, o sea si yo no arrancó por esas cosas sobre qué voy a construir.” (EXP1).

Identificar personas que tienen vocación natural de enseñar no es una tarea fácil para los sistemas educativos. El reto es mayor si el currículum se adapta a dicho tipo de persona que tiene todas las ganas de enseñar y de hacerlo con calidad. Si el currículum no se actualiza y no es coherente con la realidad, el estudiante tendrá un aprendizaje desfasado y poco pertinente a los desafíos que esta era demanda en un ciudadano global y competente.

Consideraciones finales

El reto que enfrenta todo país sobre su política educativa guarda relación con la orientación que éste le da para el desarrollo que busca en su población. Se sabe que existen políticas internacionales orientadas al desarrollo productivo como, por ejemplo, los lineamientos dados por el Banco Mundial y la OCDE; pero también existen políticas con amplia motivación al desarrollo humano, como los brindados por las Naciones Unidas, a través de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Después de haber hecho una reflexión profunda sobre el contenido de las entrevistas hechas a los expertos en políticas y sistemas educativos, se podría afirmar que una política educativa necesita ser entendida y aplicada a todas las esferas sociales; irradiando en ello estrategias educativas medibles y bien pensadas. Lograr un sistema educativo armonizado, con lineamientos de currículos consistentes entre todas las instituciones educativas, y con una participación activa del docente, siempre promoviendo el desarrollo de una calidad educativa en la situación actual. Es preciso considerar:

Ante esta situación de control y homogeneidad social, es responsabilidad de la comunidad, asumir la multiculturalidad y los espacios históricos-culturales que les pertenecen, requieren identificar las necesidades de cada localidad y región con el pro-pósito de establecer su propia direccionalidad histórica, social y cultural...es necesario fracturar los discursos hegemónicos de los sectores dominantes a través de la validez del conocimiento y prácticas de un nuevo discurso epistémico en América Latina.⁴⁰

Cabe precisar que esta calidad debe tener un claro propósito de lo que se quiere y la forma cómo se va a cumplir y concretar. En la evaluación de la calidad educativa, el aprendizaje es el objetivo central de la medición, y no propiamente la medición como tal.⁴¹

Complementariamente, es importante que a partir de lo sucedido en la región, los sistemas y políticas educativas muestren real interés en mejorar la calidad de su educación. Sin embargo, si la región toma conciencia que es necesario hacer sinergia de sus experiencias educativas, ellos podrían tener mejores resultados y con ello se fortalecerían en relación al propósito del desarrollo.

Es más que obvio que algunos países latinoamericanos siguen apuntalando educativamente más que otros, pero en el fondo, las realidades sociales casi son las mismas. ¿Cómo hacer para que la región converja su actuar educativo, el cual impactará directamente con su calidad educativa? Es necesario, revisar qué otras variables o categorías afectan directa e indirectamente en la educación de un país. De esta manera,

⁴⁰ PARADA-ULLOA, Marcos; UMANZOR-MARCHANT, Alicia; VEGA GUTIÉRREZ, Óscar; ÁLVAREZ ZUÑIGA, Miguel. (2022). Multiculturalidad y Espacios Culturales de la Educación en América Latina. *Encuentros*. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. 15., pp. 197.207. Recuperado de: DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.6914767> en julio de 2022., p. 203.

⁴¹ ÁLVAREZ-LÓPEZ, G. (2019). Políticas de Evaluación de Sistemas Educativos: Estudio comparado entre comunidades autónomas españolas en las etapas de educación básica. *Education Policy Analysis Archives*, 27(106). Recuperado de: <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3844> en abril de 2022.

también se pretende promover mayor reflexión si son efectivos los actuales marcos y políticas educativas que los organismos internacionales continúan proponiendo y si estos están aterrizando eficazmente en los sistemas educativos.

Lo importante de generar una calidad de la educación en la sociedad, es que forja ciudadanos pensantes, más humanos, reflexivos, competentes. Aspectos que serán aprovechados tanto desde una perspectiva de desarrollo humano como de una de desarrollo productivo.



REVISTA DE FILOSOFÍA - EDICIÓN ESPECIAL N°2 - 2022

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2022 por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**